



Junio 2021

Boletín de Información Municipal

FUENTES DE OÑORO



NOTA

El Boletín correspondiente al último semestre de 2020 no se editó para evitar riesgos de propagación del COVID-19.

ACCIONES REALIZADAS FRENTE A LA COVID-19

En primer lugar, esta Corporación quiere felicitar a todos los ñorenses por su comportamiento ejemplar en el cumplimiento de las normas sanitarias en relación a la pandemia del COVID-19. Gracias a esa responsabilidad personal y colectiva no tenemos que lamentar ningún fallecimiento, ni tampoco hemos sufrido casos graves, y este municipio ha sido uno de los que menos incidencia ha tenido en la provincia.

Pese a la mejora de la situación general de la pandemia y el importante avance en la vacunación, desde esta Corporación **pedimos a los vecinos de este municipio mucha prudencia y que sigamos siendo igual de sensatos y responsables como hasta ahora.**

Desde este Ayuntamiento hemos reivindicado que la vacunación se efectuase en cada municipio para evitar los riesgos que supondrían la movilización y desplazamientos de las personas, también hemos puesto a disposición de los responsables sanitarios los medios personales disponibles para organizar las jornadas de vacunación que se han realizado en el Centro de Salud de este municipio, y al mismo tiempo, hemos ofrecido a las autoridades sanitarias el Pabellón municipal para realizar las campañas de vacunación, y en los momentos más complicados de la ola de contagios se pidió que se realizasen rastreos masivos a la población del municipio.

Fruto de ello, las primeras vacunas administradas a los "Mayores" de la Zona Básica de Salud de Fuentes de Oñoro se pusieron en los Consultorios de cada pueblo e incluso se administró a las personas que por razones de movilidad no se podían desplazar en sus propios domicilios, y también se han vacunado en este Centro de Salud a las personas nacidas hasta 1961. El resto de las personas, bien por ser grupos más numerosos y por razones de conservación de las vacunas, se han tenido que desplazar hasta Ciudad Rodrigo.

Este Ayuntamiento ha redoblado los esfuerzos y el gasto en limpieza y desinfección de los edificios e instalaciones públicas municipales (Colegio, Oficinas del Ayuntamiento, Piscinas, Guardería y demás centros municipales) como medidas de prevención y con el fin de proteger la salud de los usuarios y trabajadores públicos.

ESTADO DE LA DEUDA MUNICIPAL

Esta Corporación, asumiendo el compromiso de reducción de la deuda del Ayuntamiento, ha conseguido disminuir la misma en la cantidad de 105.118,20 Euros, en el periodo comprendido entre junio de 2020 y junio de 2021. Este importe corresponde a la deuda con entidades bancarias por los conceptos de préstamos (incluido el que solicitó este Ayuntamiento para el pago a proveedores y el generado para la adquisición del recinto aduanero).

Este importe, agregado a los anteriores pagos realizados por las Corporaciones constituidas a partir del año 2007 suma un total de 1.738.521,86 Euros, que supone una reducción del 89% de la deuda total dejada por las anteriores Corporaciones.

El importe del estado actual de la deuda municipal a fecha 30 de junio de 2021 es de 385.250,33 Euros.

SUBVENCIONES y AYUDAS CONCEDIDAS (30/06/2020 – 30/06/2021)

PROYECTOS	TOTAL PROYECTO	Subvención CONCEDIDA	Aportación MUNICIPAL
PLAN DE COOPERACIÓN BIENAL DE INVERSIONES 2020-2021 – Obras e inversiones (Diputación de Salamanca)	195.392,59	172.288,92	23.103,67
PLAN DE APOYO MUNICIPAL 2021 - Contratación desempleados e Inversiones (Diputación Prov. Salamanca)	44.569,00	44.569,00	0
FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL 2021 – Instalación fotovoltaica para autoconsumo EDAR (Junta de Castilla y	26.227,25	24.653,61	1.573,64
POE 2020 – Plan Provincial de Optimización Energética (Diputación Provincial de Salamanca)	20.167,88	10.000,00	10.167,88
PLAN SEQUIA 2020. Equipo de filtración de agua depósito (Diputación Provincial de Salamanca)	18.867,65	12.474,48	6.393,17
PROGRAMA "CRECEMOS-2020". Gastos Guardería Infantil (Diputación Provincial de Salamanca)	17.988,85	11.571,84	6.417,01
FONDOS de Participación y de Cooperación económica local (Castilla y León) 2020	17.320,26	16.339,87	980,39
Fondo Extraordinario COVID-19 (Inversión) (Junta de Castilla y León)	17.522,62	13.141,96	4.380,66
ELTUR 2020– Subv. p/contratación desempleados - obras y servicios relacionados con turismo y cultura (Junta CyL)	11.850,20	10.000,00	1850,20
PREPLAN 2021 – Subv. directa p/ contratación de desempleados obras/serv. de interés general (Diputación)	10.000,00	10.000,00	0
Reparación y conservación del Colegio. Programa Escuelas Rurales 2020-2021 (Diputación Provincial de Salamanca)	8.000,00	5.600,00	2.400,00
Reparación/Conservación carreteras – Reparación Camino del Cementerio (Diputación Provincial de Salamanca)	7.500,00	6.000,00	1.500,00
.....SUMA y SIGUE	395.406,50	336.639,68	58.766,62

PROYECTOS	TOTAL PROYECTO	Subvención CONCEDIDA	Aportación MUNICIPAL
REGTSA-Subvención directa para Gastos Corrientes 2020	6.711,33	6.532,59	178,74
PROGRAMA ELEX-2020 (Contratación de discapacitados) (Junta de Castilla y León)	5.575,96	5.510,15	65,81
Plan de Ayudas CULTURALES 2020 (Diputación Provincial de Salamanca)	2.468,00	1.404,52	1.063,48
PACTO DE ESTADO en materia de VIOLENCIA DE GÉNERO (2020) – Ministerio de Igualdad	2.032,80	1.204,12	828,68
PACTO DE ESTADO en materia de VIOLENCIA DE GÉNERO (2019) – Ministerio de Igualdad	906,44	906,44	0
Subvención directa para adquisición de equipamiento deportivo (Junta de Castilla y León)	700,08	700,00	0,8
Subvención directa Gastos Covid-19 Centros Escolares (Junta de Castilla y León)	559,99	430,00	129,99
Participación en gastos Agrupación de Juzgados de Paz (Ministerio de Justicia)		2.656,00	
ESCUELAS DEPORTIVAS 2021 (Diputación Prov. de Salamanca)	982,31	982,31	0
Subvención directa gastos de limpieza y desinfección C. Escolares – COVID-19 (Consejería de Educación – JCYL)		520,00	
IMPORTES TOTALES	415.343,21	357.485,81	61.034,12

AYUDAS EN ESPECIE	DESCRIPCIÓN
PLAN PREVENCIÓN DE RIESGOS FORESTALES 2020 (Diputación Provincial de Salamanca)	Aportación de mano de obra para desbroce y limpieza de caminos y espacios municipales
Implantación de una APP de Atención Ciudadana (REGTSA-Diputación de Salamanca)	Implantación, mantenimiento y formación
Proyecto ARBOLAR – Plantación árboles frutales en los municipios (Educ. Ambiental – Junta de Castilla y León)	Suministro de árboles y formación teórico-práctica
PROGRAMA "CONCILIAMOS" – Atención lúdica niños/as Verano/S.Santa/Navidad (Ger. Servicios Sociales JCYL)	Proporciona personal técnico especializado (El Ayuntamiento proporciona local)

SUBVENCIONES y ACTIVIDADES SOLICITADAS (30/06/2020 – 30/06/2021)

PROYECTOS/Línea de subvenciones	TOTAL PROYECTO	Subvención SOLICITADA	Aportación MUNICIPAL
POE 2021 – Plan Provincial de Optimización Energética (Diputación Provincial de Salamanca)	20.167,19	10.000,00	10.167,19
ELTUR 2021– Subv. p/contratación desempleados - obras y servicios relacionados con turismo y cultura (Junta CyL)	11.000,00	10.000,00	1.000,00
Reparación y conservación del Colegio. Programa Escuelas Rurales 2020-2021 (Diputación Provincial de Salamanca)	8.000,00	5.600,00	2.400,00
PROGRAMA ELEX-2021 (Contratación de discapacitados) (Junta de Castilla y León)		5.510,15	
PLAN CAUCES 2021 – Limpieza de tramos urbanos de cauces (Diputación Provincial de Salamanca)	4.000,00	3.200,00	800,00

AYUDAS EN ESPECIE	DESCRIPCIÓN
INSCRIPCIÓN EN EL VI CIRCUITO PROVINCIAL DE BTT 2021 (Diputación Provincial de Salamanca)	Se aporta divulgación, seguro de participantes, medios y material para organización
Prevención Riesgos Forestales 2021. Actuaciones para prevención de incendios forestales (Diputación Salamanca)	Aportación de medios humanos y mecánicos para eliminación de matorral y pasto

TERCERA REDUCCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA (IBI-U)

Este equipo de Gobierno municipal, conscientes de los efectos que la crisis sanitaria del COVID-19 sigue generando en la economía de los ciudadanos en general, y en la de los autónomos y empresas locales en particular, en sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento del día 7 de junio de 2021 ha decidido contribuir a la recuperación económica del municipio, mediante la **aprobación de la tercera reducción del IBI sobre bienes de naturaleza urbana, situándolo en el 0,60%, tipo de gravamen que se aplicará en este impuesto municipal en el próximo ejercicio 2022.**

Esta **tercera rebaja**, supone un 40% de reducción de la tasa más alta que tuvo este impuesto entre los años 2012 y 2015, que llegó a pasar del 0,95 al 1,007%, incremento adoptado por el Real Decreto-ley 20/2011 y la Ley 16/2013 de medidas en materia tributaria adoptadas por el Gobierno nacional.

Esta reducción, sumada a las dos anteriores adoptadas en los años 2018 y 2020, supone un ahorro para cada contribuyente de aproximadamente unos 102,50 euros anuales; y permite a este Ayuntamiento seguir cumpliendo con el principio de sostenibilidad financiera en los Presupuestos de la Corporación.

SUBASTA Y ENAJENACIÓN DIRECTA DE PARCELAS URBANAS MUNICIPALES

-En sesión plenaria de 7 de septiembre de 2020 se aprobó la venta mediante subasta de 8 parcelas urbanas situadas en las calles Víctimas del Terrorismo y Julián Sánchez "El Charro" de diversas superficies (entre 186,84 y 675,60 m²), y tras el periodo de licitación abierto en el mes de octubre, se presentó una única proposición para la adquisición de dos parcelas de las situadas al lado de la línea de ferrocarril de 396,40 y 361,60 m², por un precio de 13.382,60 y 12.868,35 Euros respectivamente.

El importe obtenido en esta subasta pública, se invertirán en la mejora del alumbrado público municipal y de las instalaciones deportivas municipales.

-En sesión plenaria celebrada el día 3 de mayo de 2021 se aprobó la enajenación directa a los colindantes de la parcela sobrante situada en la Avd. Aldea del Obispo, 12 con una superficie de 90,90 m² y por un importe de 1.090,80 Euros.

CONCEJALÍA DE PATRIMONIO, CULTURA, TURISMO, RELACIONES Y COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA, NUEVAS TECNOLOGÍAS, COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN, ASOCIACIONISMO Y TRANSPARENCIA.

NOCHES DE CULTURA 2020

Durante los días 1 a 5 de septiembre se realizaron en este municipio las actividades culturales ofrecidas por el Departamento de Cultura de la Diputación provincial de Salamanca en colaboración con este Ayuntamiento.

Del día 1 al 5 se presentó la colección de fotografías de paisajes y animales de Neli Martín en el Salón de Actos del Ayuntamiento. El resto de actividades, como la proyección de Cine al aire libre, la representación teatral de La Cuerna Teatro, el recital música tradicional amenizado de forma muy didáctica y entretenida por Mayalde, y actuación de baile y danza que nos ofreció Patrio Chico, se presentaron en el anfiteatro de la Plaza Chapí, espacio que fue acotado y ordenado para que las 120 personas de media que acudieron al lugar para disfrutar de los espectáculos, pudieran hacerlo sentadas y con las medidas de seguridad sanitaria que imponían las normas COVID-19.

ACTIVIDADES CULTURALES

Dentro del Programa de Cultura (Subvencionado por la Diputación de Salamanca), se han llevado a cabo algunas de las actividades programadas, entre ellas:

- EL TALLER DE DECORACIÓN DE EXTERIORES. Taller de manualidades en el que participaron un grupo de vecinas del municipio, realizando trabajos en crochet para decorar el árbol de navidad colocado en la rotonda de la Plaza España. Esta actividad contó con la colaboración de la Asociación Juventud en Movimiento.
- TALLER DE MÚSICA E INICIACIÓN AL CANTO, este taller al coincidir en plena ola del COVID-19 tuvo que realizarse on-line
- CONCIERTO DE MÚSICA "SENTI2MUSIC". Por causa de la Covid-19, no fue posible organizar el concierto previsto en el Pabellón, de modo que se realizó vía streamig a través de Facebook el día 27 de marzo.

En relación con el CURSO DE COCINA organizado por el Instituto de las Identidades (Diputación de Salamanca) que por motivo de la pandemia tuvo que interrumpirse en marzo de 2020, se reanudó con clases on-line que finalizaron a principios de junio.

Durante el último año, también se han realizado actividades lúdico culturales a través de Noelia, la Asociación Juventud y Movimiento y la colaboración de la Concejalía de Cultura de este Ayuntamiento, entre las que se destacan:

- TALLERES INTERGENERACIONALES en el que participaron niños, jóvenes y algunos adultos, y se realizaron actividades de manualidades relacionadas con decoración navideña, carnavales y otras de carácter lúdico-cultural.
- CLASES DE SEVILLANAS para niños/as y adultos.
- JUEGOS PRE-DEPORTIVOS y PASEOS EN BICICLETA

ADHESIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS "RED SALMANTINA DE PATRIMONIO NAPOLEÓNICO"

En sesión plenaria celebrada el día 3 de mayo, se aprobó la adhesión de este municipio a la Red Salmantina de Patrimonio Napoleónico, y se designó como representante de esta Entidad en dicha Asociación a la Primera Teniente de Alcalde D^a. Susana Pérez Hernández.

Esta Asociación sin ánimo de lucro, está conformada por los Ayuntamientos de Alba de Tormes, Arapiles, Ciudad Rodrigo y Fuentes de Oñoro, avalada por la Diputación provincial; y que tiene como objetivos, la promoción y puesta en marcha de forma conjunta proyectos de interés común para los municipios integrantes, fomentar las relaciones con otras asociaciones similares y colaborar con otras administraciones territoriales en acciones de interés general relacionadas con la historia, el patrimonio, el turismo, la cultura, etc.

Para la promoción los recursos de los municipios integrantes, se ha creado la página Web <https://www.salamancanapoleonica.com/> desde la que se puede obtener información de la Asociación y sus actividades, tales como rutas turísticas histórico-culturales relacionadas con las rutas Napoleónicas, entre la que se encuentra la Ruta de la Batalla de Fuentes de Oñoro.

EUROCIUDAD "PUERTA DE EUROPA"

Tras la formalización de la Eurociudad "Puerta de Europa" el pasado 1 de julio de 2020, en la que participan los municipios de Fuentes de Oñoro, Vilar Formoso, Ciudad Rodrigo y Almeida, inicia su actividad con importantes retos en la construcción de una zona transfronteriza de cooperación y desarrollo en esta franja fronteriza.

Desde los propios ayuntamiento integrantes de la Eurociudad y desde algunas plataformas cívicas que operan en Vilar Formoso y Fuentes de Oñoro se han lanzado algunos retos o propuestas de cooperación transfronteriza, que una vez analizadas y siempre que se enmarcan dentro de los objetivos de la Eurociudad se tratarán de implementar a través de esta organización.

PROYECTO "ARBOLAR"

Con base en la II Estrategia de Educación Ambiental de la Junta de Castilla y León, desde la Diputación de Salamanca se propuso a este Ayuntamiento la participación en la plantación de árboles frutales en nuestro municipio, con la colaboración de la Fundación Tormes-EB como entidad coordinadora del proyecto.

El pasado día 26 de junio, tras la sesión teórico-práctica impartida por Carlos como técnico de la Fundación, los más de 40 voluntarios participaron en la plantación de 42 árboles frutales (manzanos, perales, membrilleros, higueras, almendros, nogales y olivos) por todo el municipio, en concreto en la zona de las Piscinas, en la Plaza Chapí, Plaza Vilar Formoso, calle Alfonso Navalón, calle del Medio y en la zona de la Ribera.

PROGRAMA ELTUR-2020

Con la subvención de 10.000,00 Euros concedida por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, se contrató durante 180 días a un trabajador desempleado para realizar actuaciones de mantenimiento y conservación de los recursos municipales destinados a la atracción turística (Ruta Napoleónica y Ruta de los 5 puentes y las 5 fuentes), y para el apoyo a servicios y actividades de interés general y social.

NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

SEDE ELECTRÓNICA - <https://fuentesdeonoro.sedelectronica.es>

A través de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, los ciudadanos pueden realizar los trámites administrativos que no requieran su presencia física del interesado en las oficinas municipales, y comprobar el estado de tramitación de sus expedientes.

Al mismo tiempo, esta plataforma le permite el acceso a toda la información pública municipal, tales como anuncios que se publican en el "Tablón de Anuncios", la información municipal volcada en el Portal de Transparencia (Plenos, contrataciones, etc.), permite la presentación de facturas electrónicas a las empresas, y entre otros trámites, también permite realizar todos los trámites para participar en los procedimientos de contratación de obras, servicios y suministros a través del "Perfil del contratante"

Para realizar los trámites en sede electrónica, debe disponer de: Certificado de firma electrónica, DNIE (con lector de DNI) o Clave PIN, que son expedidos por una Autoridad de Certificación para identificar a la persona que firma los documentos y cuya misión es validar y certificar que una firma electrónica se corresponde con una persona concreta. Pueden obtener más información en: Portal Administración electrónica www.administracionelectronica.gob.es

WEB DEL AYUNTAMIENTO - <https://ayuntamientofuentesdeonoro.com>

Desde el pasado 1 de junio, el Ayuntamiento ha encargado a otro operador informático la actualización de la página Web con el objeto de mantenerla actualizada en todo momento y para que sea una herramienta que permita a los ciudadanos estar informados puntualmente.

APP FUENTES DE OÑORO

El Ayuntamiento dispondrá en breve de una app como herramienta adaptada a los teléfonos móviles y tablets, que servirá para facilitar la comunicación entre el Ayuntamiento y sus vecinos con el fin de que conozcan toda la actualidad de este municipio de forma más sencilla y ágil. Esta aplicación ha sido subvencionada por REGTSA, y próximamente se informará a los vecinos que deseen utilizar esta aplicación, dónde podrán descargarla de forma gratuita.

COLABORACIÓN EN LA CREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE EMPRESARIOS "RAYA CENTRO IBÉRICA"

Este Ayuntamiento ha colaborado activamente en la creación de una Asociación de empresarios en la que participan tanto empresas de Fuentes de Oñoro como de Vilar Formoso, con el objeto de

Desde el Área de Relaciones, Cooperación y Asociacionismo de esta Concejalía, se ha colaborado con los promotores de esta Asociación en la conformación de los Estatutos que rigen esta Asociación, se ha intermediado con los representantes de los empresarios de Vilar Formoso para la configuración

internacional de la Asociación, se ha prestado el Salón de Actos del Ayuntamiento para las reuniones conjuntas, y finalmente se ha cedido gratuitamente un local municipal en el edificio de Centro de Servicios Empresariales como sede central de la Asociación Raya Centro Ibérica.

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS SOCIALES, TERCERA EDAD, EDUCACIÓN, IGUALDAD Y EDIFICIOS PÚBLICOS

PISCINAS MUNICIPALES

En la temporada 2020 y una vez que se han adoptado las medidas sanitarias COVID-19, las piscinas vuelven a estar abiertas al público desde el día 1 de julio, entre las 11.30 y las 21.00 horas, hasta el próximo día 5 de septiembre.

Los usuarios vuelven a disponer de los bonos de temporada o de baños, y las entradas a los mismos precios que fueron aprobados en las Ordenanzas municipales:

TABLA DE PRECIOS DE LAS ENTRADAS Y BONOS			
ENTRADAS	INFANTIL De 4 a 14 años	ADULTOS De 15 a 64 años	MAYORES De 65 años en adelante
IMPORTE (Euros)	2,00	3,00	2,50
BONO INDIVIDUAL	INFANTIL De 4 a 14 años	ADULTOS De 15 a 64 años	MAYORES De 65 años en adelante
IMPORTE (Euros)	30,00	50,00	45,00
BONO DE 15 BAÑOS	INFANTIL De 4 a 14 años	ADULTOS De 15 a 64 años	MAYORES De 65 años en adelante
IMPORTE (Euros)	20,00	35,00	25,00
BONO FAMILIAR	Familia de hasta 2 miembros	Familia de 3 miembros	Suplemento por cada miembro adicional (6 máximo)
IMPORTE (Euros)	60,00	70,00	20,00

En el actual Nivel de Alerta 1 no hay límites especiales de aforo, y las personas que adquieran el Bono de Temporada o Baños tendrán asegurado el acceso a las piscinas, no obstante, si por razones sanitarias se impusieran limitaciones de aforo, los abonados tendrán que reservar la entrada el día anterior en la recepción de las piscinas, o llamando al teléfono 608 245 219 en horario de 17.00 a 20.00 horas.

En el actual nivel de alerta, siguen estando vigentes las medidas generales COVID-19, tanto para el Ayuntamiento como entidad responsable de las instalaciones, que debe extremar las medidas de limpieza y desinfección y de control, tanto del agua como de las instalaciones.

Los usuarios deben cumplir las siguientes medidas generales:

- **Uso obligatorio de mascarilla** en cualquier espacio cerrado de uso público, y en cualquier aglomeración de personas al aire libre, siempre que no pueda mantenerse la distancia de 1,5 m.
- **Mantener la distancia mínima de seguridad interpersonal (1,5 metros)** entre usuarios no convivientes (tanto en espacios al aire libre como cerrados).
- **Uso obligatorio del desinfectante** de manos y de calzado que existe en la entrada al recinto.
- **Abstenerse de entrar en el recinto de las piscinas si tiene algún síntoma de los considerados posibles de estar infectado de COVID-19.**
- **Seguir las instrucciones del personal de las instalaciones y la señalización existente.**

EMPLEO

En el periodo comprendido entre junio de 2020 a junio de 2021, se han realizado las siguientes contrataciones temporales:

- PISCINAS (TEMPORADA 2020): Con motivo de las medidas sanitarias COVID-19 en la apertura al público de las piscinas (Control cada hora de las condiciones del agua, control de acceso a las piscinas, medidas de distanciamiento, etc.), este ayuntamiento tuvo que contratar a 4 socorristas, en la temporada de piscinas.
- PROGRAMA ELEX 2020 (Subvencionado por el Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León): Se ha contratado a una persona con discapacidad, durante un periodo de 90 días, en el periodo comprendido entre los meses de octubre a diciembre de 2020.
- NOCHES DE CULTURA: En el mes de septiembre, se contrató a una persona, a jornada parcial y durante los días en que se desarrollaron las actividades de las Noches de Cultura, para prestar apoyo durante las actuaciones.
- PLAN DE APOYO MUNICIPAL 2021 (Subvencionado por la Diputación Provincial de Salamanca): Se ha contratado a una persona que permanecerá contratada hasta agotar la subvención concedida dentro del Plan 2021.
- PROGRAMA PREPLAN 2021 (Subvencionado por la Diputación Provincial de Salamanca): Se ha contratado a una persona durante un periodo de 180 días, que estarán comprendidos entre los meses de junio a noviembre.
- REFUERZO DE TAREAS DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN URBANA. Se ha contratado a un trabajador, durante un periodo de 3 meses.

REPARTO DE ALIMENTOS

Durante el último semestre de 2020, se han repartido un total de 1.762,79 kg de alimentos de primera necesidad asignados a esta Entidad a través del (FEAD 2014-2020) Programa Operativo del Fondo de Ayuda Europea para personas desfavorecidas.

El reparto de alimentos se hizo en dos entregas, una en el mes de junio y otra en el mes de octubre de 2020, en la primera se entregaron a un total de 15 familias de este municipio, con un agregado familiar total de 41 personas; y en

la segunda fase, se entregaron a un total de 15 familias, con un agregado familiar de 41 personas.

En marzo de 2021, se entregaron 1.264,59 kg. de alimentos a un total de 9 familias con un agregado familiar de 26 personas.

PROGRAMA "NEXUS"

Durante los tres fines de semana del mes de noviembre de 2020, se ha realizado en la Casa de la Cultura de Fuentes de Oñoro el programa de actividades dirigidas a jóvenes de 9 a 13 años, cuyo objetivo es prevenir el consumo de tabaco y alcohol y el uso responsable de las redes sociales durante los primeros años de la adolescencia.

En este Programa Nexus, financiado por la Junta de Castilla y León, colaboran la Diputación de Salamanca a través de Animación Social (CEAS) y los Ayuntamiento de las localidades donde se desarrolla.

Las/os 8 jóvenes de Fuentes de Oñoro que participaron en el Programa, han disfrutado durante las 6 sesiones de juegos, talleres, experimentos, dinámicas y otras muchas actividades, de forma sana y divertida.

EXPOSICIÓN ITINERANTE "MUJERES"

Con motivo de la celebración del Día Internacional de las Mujeres (15 de octubre), tuvimos la ocasión de disfrutar, entre los días 29 de octubre y 8 de noviembre en el Salón del Ayuntamiento de este municipio, de la exposición itinerante "Mujeres", en la que se mostraron ilustraciones realizadas por Isabel Ruiz (Licenciada en Bellas Artes) de una selección de mujeres de distintos ámbitos que han hecho grandes aportaciones a la historia en todo el mundo.

Esta actividad fue organizada por el Área de Bienestar Social en coordinación con el Departamento de Cultura de la Diputación Provincial y contó con la colaboración de este Ayuntamiento.

PROGRAMA "CONCILIAMOS"

En el mes de mayo se ha firmado el Convenio de colaboración entre este Ayuntamiento y la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León para el desarrollo del Programa "Conciliamos" destinado a facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.

Este Programa está dirigido a la atención lúdica de niños y niñas entre los 3 y 12 años durante los periodos vacacionales de Semana Santa, Verano y Navidad. Las actividades son variadas: Plásticas, artísticas, manualidades, deportivas, naturaleza y educación ambiental, animación a la lectura y juegos con fines lúdicos.

El desarrollo de las actividades se realizará en el Colegio, las inscripciones las gestiona la Gerencia de Servicios Sociales, y el coste para las personas interesadas podrá oscilar en 0 y 6 euros/día en función de la capacidad económica.

El Ayuntamiento aporta las instalaciones y los gastos de funcionamiento, y la Gerencia de Servicios sociales contratan al personal técnico especializado.

PACTO DE ESTADO EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GENERO

Con cargo a la subvención concedida por el Ministerio de Igualdad, se han realizado una campaña contra la violencia de género durante el segundo trimestre de 2021, repartiendo 600 mascarillas a los ciudadanos desde los establecimientos comerciales y de hostelería del municipio que han querido colaborar, a los que desde esta Concejalía agradezco su valiosa colaboración y por haber ayudado a este Ayuntamiento en la difusión del lema de esta campaña contra la violencia de género (ver cartel al final de este Boletín).

Esta campaña ha sido financiada con cargo a los créditos recibidos del Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de Igualdad y contra la violencia de género.

REFUERZO DE LAS MEDIDAS COVID-19 EN EL COLEGIO

Para reforzar las medidas sanitarias y luchar contra la propagación del COVID-19, en diciembre de 2020 se suministraron al Colegio del municipio cuatro purificadores de aire; y también se han reforzado las actuaciones de limpieza y de desinfección del edificio.

Estas actuaciones se han realizado con cargo a los fondos municipales y a las subvenciones concedidas por la Consejería de Educación, la primera de ellas por importe de 430,00 € y la segunda por importe de 520,00 Euros.

ACTO DE SOLIDARIEDAD DEL ALUMNADO DEL A.E. DE ALMEIDA

Un grupo de alumnos del AEA "Agrupamento de Escolas de Almeida" hicieron entrega en este Ayuntamiento, el día 21 de junio, de un lote de artículos sanitarios (mascarillas, hidrogel y alcohol) para reforzar la protección frente al COVID-19 en la Guardería Infantil de ese municipio.

Este acto sencillo surgió de una propuesta de los alumnos del curso 7º-A de referido grupo escolar, que con su aportación personal han querido contribuir con las instituciones del "Concelho" de Almeida y el municipio de Fuentes de Oñoro en la lucha contra la pandemia.

Desde esta Concejalía Delegada de Servicios Sociales y desde el conjunto de esta Corporación, transmitimos nuestro más sincero agradecimiento y hacemos público este gesto por su significado y por el sentido profundamente solidario manifestado por estos jóvenes. ¡Muchas Gracias! y os animamos para que en vuestra carrera académica y personal sigáis siendo solidarios con los demás.

PUNTO DE RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS AGRÍCOLA-GANADEROS

Una vez establecido el servicio de recogida selectiva de residuos agrícola-ganaderos en este municipio, mediante la colaboración entre este Ayuntamiento y la Diputación de Salamanca, se han entregado a los agricultores y ganaderos oñorenses un total de 38 sacas, con una capacidad aproximada de 1 m³, para la recogida y entrega en el depósito municipal de los residuos reciclables (cuerdas y envases de pacas de paja, sacos de pienso y otros) que se recogen periódicamente para llevar a una planta de reciclaje por el Servicio de Gestión de Residuos de la Diputación.

ACTUACIONES EN CAMINOS AGRÍCOLAS MUNICIPALES

Arreglo de caminos municipales

Se han arreglado más de 50 kilómetros de caminos municipales, actuando en la regulación del firme, el perfilado de cunetas y el bacheado con aplicación de zahorra.

Los caminos agrícolas sobre los que se ha actuado desde junio de año pasado hasta la fecha son: Camino de la Raya, C. del Águila, C. de los Arrieros, C. de Alameda, C. del Galapero, C. de Alba, C. de Valdesaoz, C. del Horno, C. de Navarredonda, C. del Pino, C. de la Cumbre y el camino que une la carretera de la Estación con la calle La Fontana.

En estas actuaciones se han realizado mediante la aportación de la maquinaria por parte de la Diputación provincial de Salamanca, y la aportación económica del Ayuntamiento para sufragar los gastos de combustibles, materiales, y transportes, con un coste total de 4.402,21 Euros.

Enlace de caminos en la zona del "molino orejas"

Una vez que el trazado de la autovía (A-62) ha reconfigurado los pasos de comunicación entre caminos agrícolas, sobre todo el paso desde el Pueblo hacia el paraje conocido como "las viñas" y "los canchales", se ha proyectado por de este Ayuntamiento la conexión de los caminos situados en el lado Oeste de la Ribera con los situados al lado Este, mediante un paso entubado sobre la ribera, en la zona conocida como el "molino orejas", justo por debajo del puente de la autovía.

Con este enlace de caminos, quedan comunicados el camino de Alameda, con los caminos de la zona de "El Gato" (camino de Valdelajuncia y los nuevos trazados por las obras de la autovía) con los que están situado en la zona Este de la ribera (camino de Valdevillares, la Cruz, y otros).

Este proyecto tendrá un coste total de 16.234,29 Euros, se realizará este verano cuando el cauce deje de tener agua.

Desbroce y limpieza de caminos municipales

Mediante el Plan de prevención de incendios forestales en el interfaz urbano-rústica del municipio, financiado totalmente por la Diputación Provincial de Salamanca, se ha procedido al desbroce y limpieza del matorral y pasto de los caminos y espacios que se encuentran entre el casco urbano y la zona rústica, para prevenir riesgos de incendio, en concreto se ha actuado en zona de la fontana y la zona que está alrededor del desguace.

DEPORTES Y JUVENTUD

Adquisición de equipamiento y material deportivo

Con la subvención concedida por la Diputación de Salamanca a este Ayuntamiento por importe de 700,00 euros, se han adquirido dos juegos de mancuernas para el Gimnasio municipal, y dos juegos de redes para las porterías de fútbol-sala del Pabellón y de la pista de Plaza Chapi.

Escuela Deportiva municipal

Por la Diputación de Salamanca se ha concedido una subvención por importe de 982,31 Euros para contribuir con el gasto de la Escuela Deportiva municipal.

FIESTAS PATRONALES · 2021

De acuerdo con las actuales directrices relacionadas con la COVID-19, siguen sin permitirse eventos multitudinarios que puedan comprometer el cumplimiento de la distancia de seguridad interpersonal, tanto en espacios cerrados como al aire libre; de modo que las actividades populares (como las verbenas y las capeas) no podrán realizarse durante estas Fiestas de Nuestra Señora de la Asunción, y por lo tanto carece de sentido conmemorarlas.

Un año más desde este Ayuntamiento y Concejalía de Fiestas lamentamos no poder ofrecer a nuestros vecinos y amigos las fiestas que merece Fuentes de Oñoro, y pedimos su comprensión y paciencia esperando poder ofrecer el próximo año las merecidas fiestas patronales.

CONCEJALÍA DE OBRAS, URBANISMO, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, CEMENTERIO Y FOMACIÓN PARA EL EMPLEO

PROYECTOS DEL PLAN DE COOPERACIÓN BIENAL 2020-2021

El Plan de Cooperación Bienal 2020-2021, cofinanciado por la Diputación Provincial de Salamanca se ha concretado en las siguientes obras municipales:

1. Pavimentación de calles

Se ha realizado la pavimentación con hormigón de una superficie aproximada de 600 m², para crear una zona de aparcamiento junto al edificio del Ayuntamiento en Plaza España.

Para renovar el pavimento de diversas calles del municipio, dañadas por las diferentes obras realizadas y por el deterioro de la solera de hormigón, se aplicará una capa aglomerado asfáltico en caliente de las calles Conrado Herrero (850 m²), c/Ramón y Cajal y c/Gabriel y Galán (2.850 m²), y Avd. Portugal (2.110 m²).

El importe total de esta inversión asciende a 78.067,29 euros, y la empresa adjudicataria de las obras fue Construcción y Obra Civil Sánchez Montero, SL.

2. Renovación de redes de abastecimiento y saneamiento

Se sustituido más de 625 m. de tubo de fibrocemento por otro de PVC en diversos tramos de la red de abastecimiento municipal de agua, y se han renovado 312 m. de la conducción de aguas residuales en los tramos de algunas calles que periódicamente venían generando problemas de atascos.

Las actuaciones de renovación de la red de abastecimiento se han realizado en las calles del Medio (195 m), Conrado Herrero (110 m), y en las calles Ramón y Cajal y Gabriel y Galán (320 m), y en estas dos últimas también se han sustituido 312 m. de la red de alcantarillado.

El importe de estas obras ha ascendido a 42.932,71 Euros, y la empresa adjudicataria fue Construcción y Obra Civil Sánchez Montero, SL.

3. Reforma del Gimnasio municipal

Adjudicadas las obras de reforma del Gimnasio municipal a la empresa Obras y Contratas THC, SL, por un importe de 43.712,71 euros, se iniciarán durante el mes de julio las actuaciones de reforma del gimnasio para adaptar el espacio que anteriormente se utilizaba como biblioteca para uso del gimnasio, se dotará al edificio de un sistema de calefacción, y se eliminarán los problemas de humedades y mejora del aislamiento de las instalaciones.

4. Obras de Reforma de Centro de Mayores "Santa Bárbara"

Los 30.679,88 Euros rebajados en las licitaciones de las tres obras anteriores, se aplicarán a mejorar el Centro de Mayores "Santa Bárbara" situado en el casco del Pueblo.

Las actuaciones que se realizarán tendrán como objetivo eliminar las goteras y humedades del edificio, aplicando un aislante térmico a todo el edificio, y reformar los aseos y conducciones de agua y desagüe, así como la renovación de las redes exteriores de abastecimiento y saneamiento que llegan hasta este Centro.

CUADRO DE INVERSIONES (PLAN BIENAL)

IMPORTE SUBVENCIONADO	APORTACIÓN MUNICIPAL	IMPORTE TOTAL DE LOS PROYECTOS
172.288,92 Euros	23.103,67 Euros	195.392,59 Euros

PROYECTOS DEL PLAN DE APOYO MUNICIPAL (PAM-2020 Y PLAN COMPLEMENTARIO 2020)

Con los **44.569,00 Euros** recibidos de la Diputación Provincial de Salamanca a través del Plan de Apoyo Municipal-2020, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Contratación de un oficial de la construcción durante un periodo de 16,5 meses, por un importe total de 34.244,23 Euros
- Inversiones en las Piscinas Municipales: 4.980,36 Euros.
- Inversiones en el alumbrado público: 6.329,78 Euros.

Con los **43.695,00 euros** recibidos de la Diputación Provincial de Salamanca a través del Plan de Apoyo Municipal Complementario 2020, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Reparación de la cubierta del Pabellón Municipal por importe de 12.932,33 Euros.
- Adaptación de las Piscinas (medidas Covid-19) por importe de 3.932,50 Euros.
- Reparación de caminos municipales: 3.950,43 Euros.
- Aportación municipal para la ejecución de las obras de los Planes Provinciales de la Diputación y redacción de proyectos técnicos por un importe total de 23.103,67 Euros.

CUADRO DE INVERSIONES (PAM-2020)

IMPORTE SUBVENCIONADO	APORTACIÓN MUNICIPAL	IMPORTE TOTAL DE LOS PROYECTOS
44.569,00 Euros	985,37 Euros	45.554,37 Euros

OBRAS EJECUTADAS Y PROYECTOS DEL FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL Y FONDO EXTRAORDINARIO (COVID-19)

1. Con los fondos recibidos de la Junta de Castilla y León correspondientes a las ayudas directas para inversiones del **Fondo de Cooperación Local 2020**, se han renovado 370 metros de la red de abastecimiento de agua potable.

Estas obras han consistido en la sustitución del tubo de fibrocemento por tubo de PVC para mejorar las condiciones sanitarias del abastecimiento y resolver la pérdida de agua potable que se venía produciendo por las continuas roturas en la red; en concreto, se han sustituido 155 m. en las calles Ribera y Retiro y 215 m en la Trasera de la Plaza España y Avd. Europa.

Esta actuación fue adjudicada a la empresa "Construcciones y Excavaciones Entresierras, SL" y la inversión total ascendió a la cantidad de 17.320,27 euros, de los cuales 16.339,87 € fueron financiados por la Junta y 980,40 € fueron aportados por el Ayuntamiento.

2. El pasado día 7 de mayo, previa licitación pública, se adjudicó a la empresa "Construcciones y Excavaciones Entresierras, SL", la obra de renovación de otros 440 metros de la red de abastecimiento de agua potable con el objeto de continuar con las actuaciones de sustitución de tuberías de fibrocemento de la red de abastecimiento público de agua.

Esta actuación se realizará durante el mes de julio de 2021 en las calles Ribera y Retiro del pueblo, y la inversión asciende a un total de 17.522,62 Euros, de los cuales 13.141,96 se financiarán por la Junta de Castilla y León a través del Fondo Extraordinario para inversiones del Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social (2021)

3. El día 23 de junio, se resolvió la adjudicación de la obra de instalación fotovoltaica de autoconsumo en la estación depuradora de aguas residuales a la empresa Aceinsa Salamanca, SA por un importe total de 26.227,24 Euros, de los cuales 24.653,61 corresponden a la aportación del Fondo de Cooperación Económica Local de la Junta de Castilla y León, y 1.573,63 Euros corresponde a la aportación económica del Ayuntamiento.

Este proyecto consiste en la instalación solar fotovoltaica de autoconsumo para suministrar la energía eléctrica que necesita la depuradora para su funcionamiento, y exportar los excedentes mediante conexión a la red eléctrica. Con este proyecto, además del ahorro económico derivado del gasto de electricidad, contribuimos a la reducción de emisiones contaminantes a la atmósfera.

CUADRO DE INVERSIONES (FCL-2020 Y EXTRA COVID)

IMPORTE SUBVENCIONADO	APORTACIÓN MUNICIPAL	IMPORTE TOTAL DE LOS PROYECTOS
54.135,44 Euros	6.934,69 Euros	61.070,13 Euros

PROGRAMA OPERATIVO DE AHORRO ENERGÉTICO (POE 2020)

Con la subvención concedida a la Diputación provincial (POE 2020), se ha realizado por la empresa Aceinsa Salamanca, SA la sustitución de 99 equipos y luminarias en el alumbrado público municipal, en concreto en: Plaza de Vilar Formoso y la parte que faltaba en la Plaza de la Constitución, en las calles Ciudad Rodrigo, Cervantes, París, General Massena, General Wellington, Alfonso Navalón, Pedro Mateos, Jesús Martín, Félix R. de la Fuente, y parte de las calles de Miguel de Unamuno y Buen Alcalde.

CUADRO DE INVERSIONES (POE-2020)

IMPORTE SUBVENCIONADO	APORTACIÓN MUNICIPAL	IMPORTE TOTAL DE LOS PROYECTOS
10.000,00 Euros	10.167,88 Euros	20.167,88 Euros

MEJORA DEL SISTEMA DE FILTRACIÓN DE AGUA DEL ABASTECIMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL

Con la cofinanciación de la Diputación de Salamanca a través del Plan Sequía 2020, y tras el procedimiento reglamentario de contratación, el pasado mes de mayo se adjudicó a la empresa ENERGÍA ERCAM, SL la instalación de un equipo de filtración en el depósito general de agua potable de este municipio, con el fin de mejorar las condiciones del agua de consumo domiciliario.

CUADRO DE INVERSIONES (PLAN SEQUIA-2020)

IMPORTE SUBVENCIONADO	APORTACIÓN MUNICIPAL	IMPORTE TOTAL DE LOS PROYECTOS
12.474,48 Euros	6.393,17 Euros	18.867,65 Euros

MEJORA DE CENTROS ESCOLARES (ESCUELAS RURALES)

A través de la subvención concedida por la Diputación de Salamanca y la cofinanciación de este Ayuntamiento, se han realizado por la empresa Electricidad Maxi Corral SL las actuaciones de mejora en la instalación eléctrica del colegio y se han sustituido luminarias por Led para optimizar la iluminación interior del centro escolar, con el consiguiente ahorro en el consumo energético, y la reducción de emisiones contaminantes a la atmósfera.

CUADRO DE INVERSIONES (MEJORA ESCUELAS RURALES-2020)

IMPORTE SUBVENCIONADO	APORTACIÓN MUNICIPAL	IMPORTE TOTAL DE LOS PROYECTOS
5.600,00 Euros	2.400,00 Euros	8.000,00 Euros

OTRAS OBRAS Y ACTUACIONES

- Reforma de la cubierta del almacén del "Corral de Concejo": Se han sustituido la base de madera del tejado por paneles sándwich para corregir las filtraciones y goteras. Importe de los materiales: 2.869,73 Euros. La ejecución de la obra fue realizada por los empleados de la construcción del Ayuntamiento, supervisada por el Arquitecto municipal.
- Puesta a punto de las piscinas municipales.
- Limpieza de vías públicas.
- Mejora de los espacios ajardinados, mediante limpieza y colocación de flores y plantas decorativas adquiridas en ASPRODES

REVISIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS PARA CREAR ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS LOGÍSTICO-INDUSTRIALES EN FUENTES DE OÑORO

Tras los informes, alegaciones, sugerencias y alternativas presentadas durante el periodo de exposición pública de la Revisión de las Normas Urbanísticas de este municipio, en el Pleno celebrado el día 15 de enero se aprobaron, modificaciones en la calificación de los terrenos situados entre el casco urbano y la variante TIR y de los situados entre la Campa, frontera con Portugal y la carretera de Aldea del Obispo como suelo urbanizable para uso predominante industrial, y en el Pleno celebrado el día 7 de junio, se aprobó solicitar al Ministerio de Fomento la cesión gratuita de los tramos de la carretera N-620 y de la variante TIR, desde el "Gato" hasta la frontera, para que sea posible contemplar en las Normas Subsidiarias el desarrollo del proyecto de creación de espacios para la implantación logístico-industrial y comercial junto a la conexión internacional con Portugal de la autovía A-62.

CONTACTOS CON LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA APOYAR EL PROYECTO DE DESARROLLO LOGÍSTICO-INDUSTRIAL

Recogida por esta Alcaldía la propuesta lanzada por el señor D. Juan Carlos Suárez-Quiñones, Consejero de Fomento y Medio Ambiente, en la presentación del Bono Rural de Transporte en Fuentes de Oñoro el pasado día 12 de abril, se ha solicitado la creación de un grupo de trabajo entre este Ayuntamiento y los representantes de las Consejerías de Fomento, Economía y Hacienda, Empleo e Industria, y Desarrollo Rural con el objeto avanzar sobre el proyecto de desarrollo logístico-industrial de Fuentes de Oñoro y la financiación por parte de la Junta de Castilla y León.

SESIÓN INFORMATIVA

La sesión informativa sobre los temas que versan en este Boletín se realizará al finalizar el Pleno ordinario que se celebrará en septiembre 2021, cuya fecha concreta se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica: <https://fuentesdeonoro.sedelectronica.es>